

RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO  
JUEVES 03 DE MAYO DE 2012

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 12:15 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por la **concejala señorita Paulina Rodríguez**, con la presencia de las siguientes personas:

**CONCEJALES PRESENTES**

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
5. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
6. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
7. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ

**AUSENTES**

- Sr. RUBEN MALVOA HERANDEZ  
SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

ADELA FUENTEALBA LABBÉ  
SERGIO BARRERA  
ALICIA TORO YAÑEZ  
ANGELA ASÚN SALAZAR  
GONZALO RETAMALES LEIVA

SECRETARIA MUNICIPAL  
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA  
DIRECTORA DE CONTROL  
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSP. PÚBLICO  
DIRECTOR SECPLA (S)

**TEMAS**

1. Cuenta.
2. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 8.
3. Expediente de Alcohol a nombre de ADEM E. Inversiones Ávila Ltda.
4. Varios.

**COMPLEMENTO DE TABLA**

1. Ratificación de compra del terreno para el Servicio de Bienestar por la parcela de 1 hectárea
2. Solicita Autorización para suscribir contrato denominado "MEDIOS DE APOYO AL SERVICIO DE RIEGO Y RETIRO DE DESECHOS TRASLADO DE EQUIPOS PROGRAMA AREAS VERDES", por superar las 500 UTM.

La **concejala señorita Paulina Rodríguez**, da inicio a la sesión.

**PRIMER TEMA**

**CUENTA**

0. Entrega Tramitación Cuenta sesión 19.04.12.
1. De la Agrupación de Personas Viviendo con VIH "Vida Optima" (Prov. 2960), solicitan Subvención para el 2012 **(se entrega copia a los concejales)**.
2. Memorandum N° 46/2012 de la Dirección de Control, remite Informe Programático Presupuestario de Octubre – Diciembre 2011 **(se entrega copia a los concejales)**.

**SEGUNDO TEMA**  
**APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 8**

La **concejala señorita Alejandra Saa**, informa que se realizó la comisión el mismo día que se presentó a conocimiento del Concejo la modificación y en esa reunión se acordó proponer al Concejo aprobarla.

**Se aprueba por unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 8.**

**TERCER TEMA**  
**EXPEDIENTE DE ALCOHOL A NOMBRE DE ADEM E. INVERSIONES ÁVILA LTDA.**

El **Presidente de la Comisión de Alcoholes del Concejo**, informa que el expediente presenta un problema en relación al Informe de la Junta de Vecinos, toda vez que se pidió a una Junta que no corresponde. Se acordó pedir el informe a la Junta de Vecinos respectiva, y con ese resolver, en síntesis queda pendiente.

**CUARTO TEMA**  
**SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DENOMINADO “MEDIOS DE APOYO AL SERVICIO DE RIEGO Y RETIRO DE DESECHOS TRASLADO DE EQUIPOS PROGRAMA AREAS VERDES”, POR SUPERAR LAS 500 UTM.**

En ausencia del Director (S) expone la funcionaria de la Dirección señorita Violeta Marcos. Expresa que se intentó realizar la contratación de estos medios de apoyo vía licitación pública pero no se pudo por un problema en el presupuesto. Luego se intentó hacer una ampliación de contrato con dos empresas que eventualmente cuentan con este tipo de camiones y tampoco se pudo. En mérito de lo anterior es que se debió realizar un trato directo y ahora se requiere la autorización del Concejo para suscribir el contrato del trato directo por superar las 500 UTM.

**El Concejo por la unanimidad de sus integrantes aprueba la suscripción del contrato del Trato Directo denominado “MEDIOS DE APOYO AL SERVICIO DE RIEGO Y RETIRO DE DESECHOS TRASLADO DE EQUIPOS PROGRAMA AREAS VERDES”, por superar las 500 UTM y por los meses de abril y mayo, con la empresa TRANSFICH.**

**QUINTO TEMA**  
**RATIFICACIÓN DE COMPRA DEL TERRENO PARA EL SERVICIO DE BIENESTAR POR LA PARCELA DE 1 HECTÁREA**

El **Presidente de la Asociación de Funcionarios de Conchali**, informa que por motivos servicio la Presidenta del Servicio de Bienestar de los Funcionarios, no esta presente, pero por tratarse de una iniciativa de ambas organizaciones expondrá él. Señala que sometieron a la del Concejo un primer terreno respecto del cual no fue posible concretar la venta. Sin embargo siguieron buscando y han encontrado un nuevo terreno que es mas grande que el anterior aunque un poco mas caro. Solicitan la aprobación del Concejo para adquirir este nuevo terreno que se encuentra ubicado en la comuna de Algarrobo cuya inscripción de dominio rola a fojas 5183 número 4621, año 2011, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca.

**El Concejo aprueba por unanimidad la aprobación del terreno precedentemente individualizado**

**SEXTO TEMA**  
**VARIOS**

1) El **Concejal señor Ricardo Montero**, expresa que en un Concejo pasado se aprobó la compra de una chipeadora y desea se le informe el estado de avance de la adquisición. En segundo lugar, también se acordó que cuando regresara de su licencia, asistiría al Concejo la Secretaria General de CORESAM, a dar cuenta del convenio por el Servicio de Urgencia. La concejala Rodríguez expresa que el señor Alcalde le indico que el Concejo no podía citar a la Secretaria General, sino que a quienes debía citar es a los dos integrantes del Directorio elegidos por el Concejo. En tercer lugar quiere un informe sobre la subvención otorgada a CORESAM el 2012. En cuarto lugar llegó una carta de la Directiva de la Junta de Vecinos de la Unidad Vecinal 37, en la que plantean su punto de vista respecto del uso de la cancha. El punto es que las visiones son totalmente opuestas. Pide se aclare este tema.

La **concejala señorita Alejandra Saa**, indica que el tema debe ser tratado en Comisión de Comodato. La concejala señora Maria Guajardo y el concejal señor Rubén Carvacho, secundan la propuesta de la concejala Saa. Luego interviene el **Presidente de la Junta de Vecinos de la Unidad Vecinal 37**, expresa que los problemas con el Club Deportivo, son de larga data. Por otra parte el señor Vega, no es habitante de la población y no es el representante legal del Club. En su oportunidad fueron citados a DIDECO, y el señor Vega no quiso decir no hacer nada. No sabe que pasa con el Presidente del Club. Desea quede claro que el proyecto fue gestionado por la Junta de Vecinos y solicitaron a la Municipalidad la cooperación. Cuando vinieron a preguntar por el estado de avance del proyecto, ahí se enteraron de la carta del señor Vega, la que fue leída en el Concejo y en donde además se le escucho latamente. El Club juega todos los sábados y domingos en la cancha, entre otros problemas existentes esta el destrozo de los camarines. Ellos como dirigentes no tienen postura política. La Directiva que él encabeza, presta la sede al Consultorio, a la Parroquia y al Colegio. La persona que redactó la carta no es de la Unidad Vecinal él pertenece a la Unidad Vecinal N° 7. El proyecto de empastar la cancha es para beneficio de todos, incluidos los vecinos de las casas aledañas y así no terminen llenos de polvo. Ellos como dirigentes se sienten agraviados con la carta.

Luego continua el dialogo entre los presentes sobre el mismo tema, acordándose tratar el problema e la Comisión de Comodato, con la asistencia técnica de DIDECO.

2) El **concejal señor Hector Aravena**, da cuenta de un panfleto que circula en la comuna. Hay acusaciones muy serias y pide se les informe sobre las mismas. El **concejal señor Rubén Carvacho**, interviene indicando que él no se va a hacer eco de un panfleto anónimo, lo que se debe hacer es citar a los integrantes del Directorio de CORESAM, que representan en esa instancia al Concejo. La **concejala señora Maria Guajardo**, comparte la opinión del concejal Carvacho y solo desea agregar que están en tiempo de elecciones y obviamente eso desata pasiones.

3) El Concejo permite hacer uso de la palabra a la dirigente de la Junta de Vecinos de la Unidad Vecinal 38, quien en síntesis pide se le indique la fecha en que se realizarán las obras pendientes del bandejón Cauquenes, que consisten en cierre perimetral y la iluminación. El administrador municipal le indica que recibirá respuesta por parte de la Dirección de aseo.

4) El **concejal señor Ricardo Montero**, hace presente que se le ha hecho entrega del listado de proyectos, pero él requiere se le indique el estado de ejecución de cada uno. Por otra parte no s ha procedido a dictar la Ordenanza de Cierre de calles y pasajes. Cuando votaron por segunda vez la recolección de residuos sólidos domiciliarios, él pidió se informará por Control sobre la carta presentada por Pe & Ge, informe que no se ha entregado.

Siendo las 13:10 horas se levanta la sesión.

**SÍNTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**JUEVES 03 DE MAYO DEL 2012**

**ACUERDO N° 41/2012**

Se aprueba por unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 8.

**ACUERDO N° 42/2012**

El Concejo por la unanimidad de sus integrantes aprueba la suscripción del contrato del Trato Directo denominado "MEDIOS DE APOYO AL SERVICIO DE RIEGO Y RETIRO DE DESECHOS TRASLADO DE EQUIPOS PROGRAMA AREAS VERDES", por superar las 500 UTM y por los meses de abril y mayo.

**ACUERDO N° 43/2012**

El Concejo aprueba por unanimidad adquirir inmueble ubicado en la comuna de Algarrobo cuya inscripción de dominio rola a fojas 5183 número 4621, año 2011, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca.

ADELA FUENTEALBA LABBÉ  
Secretaria Municipal